

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDUARDO MORA OSEJO

Christian Oswaldo Zambrano Bolaños
Universidad de Nariño

RESUMEN

Promover la lectura, escritura y la expresión oral por medio de la creación de poesía, cuentos, fábulas, escrito libre y entre otros., con temas de todas materias escolares contextualizándolas con la realidad de los estudiantes, aprovechando los estándares, lineamientos curriculares, deberes básicos de aprendizaje y lo estipulado en la ley general de educación para llegar al objetivo de desarrollar un aprendizaje significativo es el tema que se desarrollara en el presente artículo. Por consiguiente reforzar lo elemental como lo es la lectura crítica, la expresión oral y la escritura con la hipótesis de que a los jóvenes no les gusta leer, la imaginación y creación es reprimida por la escolarización y la vez su capacidad de poder expresarse en público es insuficiente, trabajar la temática de otras materias no solo beneficiara el área de lengua castellana sí que por medio de la transdisciplinariedad con lo aprendido y enseñado en literatura, como sus nociones, conceptos, principios, teorías, paradigmas etc., ayudara al estudiante a relacionar temas de las materias, contextualizarlo con su realidad, desenvolverse mejor en el aula y desarrollar un aprendizaje significativo; una vez realizada la actividades literaria serán presentadas por el autor o autores a menare de cuentería, clown, teatro, teatro de títeres o declamación ayudados por el profesor, todo esto con el motivo de promover la expresión oral, con estas herramientas se pretende hacer práctica las temáticas desarrolladas en clases de literatura y lengua castellana, hacer un repaso de las temáticas de las demás materias y crear un conocimiento significativo.

Palabras clave: lectura crítica, transdisciplinariedad, aprendizaje significativo, lectura contextualizada, creación literaria, competencia comunicativa.

ABSTRACT

Promote reading, writing and oral expression through the creation of poetry, stories, fables, free writing and among others, with themes of all school subjects contextualizing them with the reality of the students, taking advantage of the standards, curricular guidelines, basic learning duties and what is stipulated in the general education law to reach the objective of developing meaningful learning is the topic that will be developed in this article. Therefore, reinforce the basics such as critical reading, oral expression and writing with the hypothesis that young people do not like to read, imagination and creation is repressed by schooling and at the same time their ability to express themselves in public is insufficient, working on the theme of other subjects will not only benefit the Spanish language area, but through transdisciplinarity with what has been learned and taught in literature, such as its notions, concepts, principles, theories, paradigms, etc., will help the student to relate subjects of the subjects, contextualize it with their reality, perform better in the classroom and develop meaningful learning; Once the literary activities have been carried out, they will be presented by the author or authors through storytelling, clown, theater, puppet theater or declamation helped by the teacher, all this with the purpose of promoting oral expression, with these tools it is intended to practice the themes

developed in literature and Spanish language classes, review the themes of the other subjects and create significant knowledge.

KEY WORDS: critical reading, transdisciplinary, meaningful learning, contextualized reading, literary creation, communicative competence.

I. INTRODUCCIÓN

Promover la creación literaria, la oralidad, la lectura crítica y contextualizada en una juventud desinteresada por lo que la educación le ofrece y que es agredida por el mundo de la escolarización porque atenta con la naturaleza imaginativa del estudiante que está muy ligada a sus realidades individuales en sus primeros años de formación y que en reiteradas veces el trato que se les da va en contra del Artículo 5º.- Fines de la educación de la ley 115 de 1994, es la motivación que nos lleva a buscar un aprendizaje significativo, por medio de la producción textual, comprensión e interpretación textual, y la literatura. Por consiguiente reforzar lo elemental como lo es la lectura crítica del contexto que viven los estudiantes, su capacidad de relacionar lo aprendido en la escuela con su diario vivir y la creación imaginativa de diferentes escritos para que el estudiante procese de mejor manera los contenidos abstractos dados por la educación en las diferentes áreas será parte fundamental a desarrollar; teniendo en cuenta lo anterior se propone la lectura del contexto y la creación literaria como transversal de las demás materias escolares, así pues por medio de la transdisciplinariedad, la creación de poesía, cuentos, fábulas, escrito libre etc., se trabajara la temática de otras materias, con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo teniendo lo aprendido y enseñado en literatura, como sus nociones, conceptos, principios, teorías, paradigmas etc., como una herramienta, pues se pretende hacer un estudio previo de los contenidos de las otras materias que se estén viendo, y poner en práctica lo desarrollado en clases de lengua castellana.

II. DESARROLLO

La educación es la guadaña que decapita el diente de león joven apunto de florecer emparejándolo con el pasto viejo, pero cuando el diente de león sobresale y florece se aprecia su magnánimo desarrollo, así mismo el niño que hace brillar su espontánea y rica imaginación que debería ser apoyado por lo establecido en el Artículo 20º. De

la ley 115 (Objetivos generales de la educación básica.) y no solo quedarse en el papel, se desenvuelve mejor en las clases sin importar el área, además que la institución en su PEI garantiza "Formar niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en competencias académicas, ciudadanas y laborales, con respeto por la diversidad para que contribuyan con sentido crítico al desarrollo humano sostenible y a la transformación de su entorno social.". En relación con los contenidos visto en clases de cierta materia académica con otras y con el contexto que rodeo a la institución, se tiene las garantías para que el educando se desarrolle integralmente y con un aprendizaje significativo pues promover la lectura crítica y contextualizada, la creación imaginativa de textos y la expresión oral en la niñez y una juventud, entendiendo que ellos no son una estructura de compartimentos del cual se disponen para llenarlo muchas veces de información abstracta que ni el profesor entiende y comprende porque no ha hecho propio estos conocimientos con la experiencia, son herramientas y estrategias que mejorara la vida personal y académica de la comunidad a quien ofrece sus servicios la institución, por ejemplo uno de los puntos de los DBA es: Utiliza la información que recibe de los medios de comunicación para participar en espacios discursivos de opinión, por otro lado en los estándares básicos de competencias en la producción textual nos proponen producir textos orales y escritos, estas son grandes herramientas para niños que no pueden evitar ser parte de una comunidad marginada donde hay violencia de todo tipo, y por consiguiente frustraciones, iras, enojos, y entre otros que tarde o temprano terminaran por expresarse de buena o mala manera, pero al utilizar la producción de textos con base en sus sentimientos y pensamientos guiándolos por una posición crítica con respecto a todo lo que los medios de comunicación expresan, el niño podrá hacerlo con su propia vida y realidad, produciendo textos orales y escritos, que alivien su presión de la vida fuera y dentro de la institución en su niñez y vida adulta, que también es apoyado por la institución es su marco teórico: 3.1. Marco teórico (La institución Luis Eduardo Mora Osejo, en su propuesta pedagógica acoge lo que a nivel mundial se proyecta para la formación de estudiantes puesto que tiene como enfoque el educar en las competencias, es decir, en la pericia de las habilidades y aptitudes para que puedan resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones en el presente y otras que potencialmente se presentarán en

la vida adulta; de igual manera se abordan las competencias genéricas como leer comprensiva y críticamente, pensar matemáticamente y abordar científicamente las situaciones de la realidad. De la misma manera se adopta cada uno de los indicadores para hacer del estudiante una persona que asume con responsabilidad el compromiso de velar por el bienestar propio y común, que participa en sociedad para crecer y tener calidad de vida).

Con respecto a la vida académica de los estudiantes la ley 115 en el Artículo 23º (- Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.) establece las materias que tendrán que ver si o si y eso está bien, pero no se puede pretender que cada materia sea impartida independientemente de otra, porque la educación del niño y el joven no es la suma de estos compartimentos llenos para que los utilice, si es que puede, cuando lo requiera. La educación debe entender que el estudiante es una unidad integral, que cada experiencia es incomunicable e irreplicable por lo que no se puede enseñar ni mucho menos imponer nociones, conceptos, principios, leyes, teorías, paradigmas etc., sin que el niño los contextualice con su entorno, los relacione entre las tantas áreas del conocimiento y haga utilidad de lo impartido en todas y cada una las materias de sus clases para tener un aprendizaje significativo, que con respecto a esto la institución expresa: La institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo se acoge a las Normas Técnicas Curriculares emanadas por el MEN sin más referencia que la ley exige con el único fin de Educar en las competencias básicas, ciudadanas y laborales para asegurar la capacidad de los educandos a vivir un proyecto de vida exitoso para sí, la Nación y la humanidad desde: Competencias básicas en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas (2008), las competencias el Idioma Extranjero: Inglés (2009), los Lineamientos Curriculares de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales, Ética y Valores, Ciencias Naturales, Constitución Política y Democracia, Idioma Extranjero: Inglés, Educación Artística y Cultural, Educación Preescolar, Educación Física, Recreación y Deporte (1998); Articulación de la Edición el Mundo del Trabajo: Competencias Labórales de la Educación con el Mundo Productivo: Competencias Laborales Generales (2007); Ser competente en Tecnología (2008); así como las orientaciones pedagógicas de

las áreas de Filosofía, Educación Artística y Filosofía (2009). parece una excelente propuesta pero no olvidemos que como profesores para impartir las clases utilizamos un verbalismo y muchas veces un "verbalismo infecundo" sin entender que la palabra lleva mucho más que lo que se tiene que dar en cada clase o la lección que tiene que memorizarse el alumno, no es así ya que como lo propone Rodari Gianni "una palabra dicha impensadamente, lanzada en la mente de quien nos escucha, produce ondas de superficie y de profundidad, provoca una serie infinita de reacciones en cadena, involucrando en su caída sonidos e imágenes, analogías y recuerdos, significados y sueños, en un movimiento que afecta a la experiencia y a la memoria, a la fantasía y al inconsciente, y que se complica por el hecho que la misma mente no asiste impasiva a la representación. Por el contrario, interviene continuamente, para aceptar o rechazar, emparejar o censurar, construir o destruir" (gramática de la fantasía, 1983. P. 7.), Independientemente de la materia o tema que se esté presentando al educando, éste por su imaginación lo va a relacionar palabras e imágenes con palabras e imanes de otra materia de otro tema e incluso con su vida fuera de la institución.

Es aquí donde esta teoría nace y ejecuta su acción por medio de la transdisciplinariedad que: "Es la etapa superior de integración disciplinar, donde se llega a la construcción de sistemas teóricos totales (macro-disciplinas o transdisciplinas), sin fronteras sólidas entre las disciplinas, fundamentadas en objetivos comunes y en la unificación epistemológica y cultural (Posada, 2004; Stokols, 2006). Posibilita la articulación de otros marcos, al proceso de conocimiento específico de una disciplina, de tal forma que podría decirse que en la actualidad los paradigmas de una ciencia o saber no le pertenecen exclusivamente, y es necesario extrapolarlos a diferentes contextos teóricos y metodológicos (Nicolescu, 1998, 2002; Rodríguez, s.f.). En cuanto a principios de formas integradoras de investigación, la transdisciplinariedad comprende una familia de métodos para relacionar el conocimiento científico, la experiencia extracientífica y la práctica de la resolución de problemas. En esta comprensión, la investigación transdisciplinar se orienta hacia los aspectos del mundo real, más que a aquellos que tienen origen y relevancia sólo en el debate científico. Una cuestión de mayor importancia en este tipo de investigación es: hasta qué punto se consigue la integración de las distintas perspectivas científicas. Este aspecto es a menudo usado para distinguir entre trans, ínter y

multidisciplinaria.”¹(interdisciplinaria, 2014, p.4, 5).

Pues se pretende que los contenidos de otras materias sean material útil para el estudiante practica la producción textual tanto oral como escrita, tenga una visión crítica de lo que se le enseña en la institución, desarrolle su competencia comunicativa y de paso que estudie y haga una retroalimentación de los contenidos de las demás materias con las herramientas que aprende en lengua castellana.

El profesorado podría trabajar con un modelo pedagógico constructivista, para que el cuerpo estudiantil bajo sus experiencias y nociones, relacione lo que ve en clases de una materia con otra y construya un nuevo conocimiento al relacionar estos contenidos con su contexto y así dar con el perfil que la institución propone en su PEI: “El educador de la institución Luis Eduardo Mora Osejo es un líder gestor de procesos pedagógicos significativos, acompañante y promotor de transformación con proyección social y humana en el marco de la filosofía institucional” y para que con aprendizajes nuevos en sus estructuras cognitivas se reajuste y cree nuevos conocimientos como lo propone “David Ausubel, Joseph Novak y Helen Hanesian, especialistas en psicología educativa de la Universidad de Cornell, que tienen como precedente a Vygotsky, y han diseñado la teoría del aprendizaje significativo, aprendizaje a largo plazo, o teoría constructivista, según la cual para aprender es necesario relacionar los nuevos aprendizajes a partir de las ideas previas del alumnado. Desde esta perspectiva el aprendizaje es un proceso de contraste, de modificación de los esquemas de conocimiento, de equilibrio, de conflicto y de nuevo equilibrio otra vez”³(el aprendizaje significativo en la práctica, 2002, p.16).

Otro punto a trabajar dentro de las aulas de clases es que los estudiantes tienen una capacidad insuficiente de expresar su sentir, su pensar, su opinión hacia un público o el profesor, por lo que ayudarlos a desarrollarse oralmente, pasando de una actitud introvertida a extrovertida con la declamación, teatro, cuentería, clown entre otros desarrollando lo propuesto en el punto 7; Construye textos orales atendiendo a los contextos de uso, a los posibles interlocutores y a las líneas temáticas pertinentes con el propósito comunicativo en el que se enmarca el discurso. Y 8: Produce textos verbales y no verbales a partir de los planes textuales que

elabora según la tipología a desarrollar, de los DBA con el apoyo del animador o profesor, ayuda al estudiante a ser más activo hacia lo que la vida le propone, es por eso que el papel de animador es muy importante pues así el estudiante querrá aprender más.

Lo anterior expuesto es reforzado con lo que propone Guillermo Briones apoyándose en los preceptos de Vygotsky “Como es fácil de reconocer, gran parte de la práctica pedagógica que se realiza en la escuela -y también fuera de ella- se destina principalmente a enseñar conocimientos. El aprendizaje por parte del alumno consiste, así, en incorporar contenidos expuestos por el profesor o desarrollados en los textos de estudio. Frente a esta forma de pedagogía, el psicólogo ruso Lev. S. Vigotsky (1886-1934) coloca como primer objetivo de la educación el desarrollo de la personalidad del alumno de tal modo que el contenido de la enseñanza, con toda la importancia que pueda tener por sí mismo, es solo un medio para lograr ese desarrollo está íntimamente ligado al potencial creativo del niño, la práctica docente debe crear ante todo las condiciones para descubrir y hacer manifiesto ese potencial. A las dos ideas básicas expuestas en el párrafo anterior por Vigotsky propone otras tres:

1) La enseñanza debe tener presente que en el proceso de aprendizaje el alumno tiene un papel activo en el cual emplea valores y nociones que ha interiorizado anteriormente. No es, por tanto, un agente pasivo en el proceso educativo.

2) la verdadera enseñanza no debe tener un carácter impositivo. Por el contrario: el aprendizaje -y, por lo tanto, el desarrollo de la personalidad y de su estructura cognoscitiva- debe resultar de una colaboración entre el alumno y el profesor de tal modo que éste último dirija y guíe al niño, especialmente hacia zonas de desarrollo potencial.

3) La última de estas ideas básicas dice que en cuanto la educación que proporciona la escuela tiene como finalidad principal el desarrollo de la personalidad; el método de enseñanza más apropiado es aquél que responde a las particularidades del niño y, por lo mismo, ese método no puede ser igual para todos.” (La investigación social y educativa, Briones, 1995, p.120)

Ya desarrollada la idea se presenta a continuación un ejemplo que hace más fácil lo expuesto anteriormente:(VER TABLA 1)

MATERIA: Ciencias naturales		MATERIA: Literatura
TEMA: Cuento		TEMA: Hormonas
Son sustancias elaboradas por las Glándulas endocrinas, segregadas al torrente sanguíneo para ser transportadas a órganos y tejidos en todo el cuerpo, ejemplo de ellas es:		Contextualización del estudiante: escuela rural: en la vereda el Rosario del Corregimiento de Jamondino del sector suroriental del municipio de Pasto. Extraescolarmente, un estudiante, acompaña a su mamá en el campo cuidando ganado, cosechando, cultivando, etc.
Adrenalina	Prepara el organismo para situaciones de alerta o estrés	TEMA A ESTUDIAR Hormonas, tipos de hormonas y función
Insulina	Regula la concentración de glucosa en la sangre	TEMA DE APOYO El cuento . Recolección de ideas . Características del cuento . Inspiración en situaciones y personas reales . Amplitud del cuento . Escribir borrador
Hormona del crecimiento	Regula el crecimiento de los huesos.	CUENTO: EL TAITA NINA Y EL SOL Desde las heladas simas del galeras, como una gran glándula endocrina el astro sol calentaba sus heladas, yaciendo de ella agua que formaban riachuelos que se dirigían a quien sabe dónde; así igualito como la glándula produce hormonas que son transportadas por el torrente sanguíneo que son como ríos que desembocaran en algún lado de la vida; fue cuando al astro sol le dio curiosidad y quiso saber adónde iba a parar esa agua que gracias a sus rayos salían del galeras, un riachuelo con afán y aprisa sus aguas corrían y cuando llego a juntarse con otro río donde animales bebían tranquilos, poniéndolos en alerta, así como la adrenalina, de destello se fijó en otro río que iba a cruzar por un campo enorme lleno de tallos alborotados grandes y pequeños de caña de azúcar, era un sube y baja de tallos de azúcar, el sol pensó que aquí acabaría la vida de este riachuelo, pero al llegar los tallos de azúcar se alinearon uno tras otro y del mismo tamaño, y pudo pasar hasta un río, así mismito como la insulina que regula el azúcar, la tierra sonaba a lo lejos y el sol divisó otro terreno que era atravesado y rociado por otro río, arbustos y árboles empezaron a crecer con troncos fuertes y robustos, como huesos de humano, así mismito como lo hace la hormona del crecimiento, llenando de vida todo lo que estaba alrededor del taita Nina Urco, el sol llego a la conclusión de que valió la pena amanecer esa mañana. Fin Nina: fuego Urco: montaña, cerro.
MANERA DE PRESENTACIÓN		Este espacio es de libre albedrío de los estudiantes, la única condición que se presenta es que debe ser presentado hacia un público, en este caso el curso mismo.
CONCLUSIÓN Y/O APRENDIZAJE ESPERADOS:		Los contenidos tanto de ciencias naturales como de literatura no han sido necesarios retenerlos de memoria, han sido contextualizados con la realidad del estudiante, comparando la información y creando un cuento que ayudara al mejor entendimiento de las temáticas de las áreas.

De esta manera se pretende que los estudiantes no vean las nociones, conceptos, principios, leyes, teorías, paradigmas, etc., de cada área del conocimiento como algo abstracto y su función de enseñanza-aprendizaje como “verbalismo infecundo”, sino que más allá de esto, hay maneras de mejorar la enseñanza y vida de los estudiantes, con herramientas, y con el apoyo legal que la institución sigue: Marco legal, Ley general de educación, ley 115, de febrero de 1994, Decreto 1860 de 1994, Ley 715 de 2001, Ley 1075, de mayo de 2015 Resolución No. 2208 de septiembre de 2015 Decreto 501 marzo de 2016 (reglamentario de jornada única) Resolución 0879 de abril de 2016, para que haya una buena administración educativa y lo suministrado por la educación pueda ser entendido y comprendido, más que grabado temporalmente.

III. CONCLUSIÓN

La función enseñanza-aprendizaje donde la educación incursiona intentando conseguir resultados con una accionar de llenar por compartimentos separados el cerebro de unos muchachos con una educación muy abstracta y verbal, imponiendo “disciplina” y violentando la naturaleza del estudiante, porque para aprender se pretende que se esté quieto y memorice sin comprender e ignorando desdeñosamente lo presentado por otras materias y sus enseñanzas, creyendo que cada materia no tiene que ver con la otra es el paradigma que se pretende ayudar a cambiar por medio de la transdisciplinariedad, el apoyo legal, herramientas como los DBA, estándares curriculares, un PEI estructurado a las necesidades de la comunidad que circunda la institución y evaluado permanentemente, promoviendo la lectura crítica y contextualizada para un aprendizaje significativo de las áreas específicas del conocimiento, nos ayudaría a tener una buena administración educativa con la participación de gran parte de las personas que confortan el plantel, y bajo la perspectiva del área de lengua castellana se espera lograr con éxito que los estudiantes al construir cuentos, poemas, fábulas, etc., con los contenidos de cada área ayudados por las temáticas de literatura y lengua castellana obtengan un aprendizaje significativo en todas las materias, claro que apoyados de teorías pedagógicas como las de David Ausubel, Joseph Novak y Helen Hanesian y los postulados de Vigotsky, entre otros porque una educación buena y de calidad es un trabajo en conjunto sin egoísmos ni individualismos.

REFERENCIAS

Briones, G., (1995) la investigación social y educativa, Santafé de Bogotá, Colombia. Convenio Andrés Bello

Ballester, A. (2002) el aprendizaje significativo en la práctica. Recuperado de http://www.aprendizaje-significativo.es/mats/El_aprendizaje_significativo_en_la_practica.pdf

Carbajal, Y. (2010) interdisciplinariedad: desafío para educación superior y la investigación. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf>

2016. Institución educativa municipal “Luis Eduardo mora Osejo” Proyecto educativo institucional PEI. Recuperado de <http://www.iemoraosejo.edu.co/documentos/documentos/PEI%202016.pdf?fbclid=IwAR10utw4K92qC-Ny9GTR90RDvkt-5Bxr6LG-zPUeMDSMKEi7BC8h8-7FzJkw>

2016. Colombia aprende. Recuperado de https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Lenguaje.pdf?fbclid=IwAR0ZK1K5yJLVqSWd8dtEC0f_tNyUwPERgQW9ILYR-SYh9Tapn9FxVtAGFzD8

Ley 115 de 1994. Recuperado de http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf?fbclid=IwAR2bYVtnLRof5VoaEX_kiLH-dkegpWARHH5Cx2Oyf-0xNXh9Gs09Q5Umd-d-o
Rodari. G (1983) gramática de la fantasía; introducción al arte de inventar historias.

Recuperado de: <https://micolederiogordo.files.wordpress.com/2009/03/gramatica-de-la-fantasia-introduccion-al-arte-de-inventar-historias9.pdf>
Aprendizaje significativo. (s.f.) en Wikipedia. Recuperado el 16 de junio de 2020 de https://es.wikipedia.org/wiki/Aprendizaje_significativo

Universidad de pública de Navarra (2012) la teoría de Ausubel. Recuperado de http://online.aliat.edu.mx/adistancia/TeorContemEduc/U4/lecturas/TEXTO%209%20SEM%204_LA%20TEORIA%20DE%20AUSUBEL.pdf